

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

PERIODICO INFORMATIVO ESCOLAR SUARISTA

CIRCULAR INFORMATIVA
REFLEXIONES DE LA RECTORIA

ENERO DE 2023

EDITORIAL

<p>DE: RECTORÍA J. Gerardo Ignacio Gutiérrez Piedrahita. CONSEJO DIRECTIVO</p>	<p>PARA: Coordinadoras, docentes, administrativos y comunidad en general</p>
<p>ASUNTO: REFLEXIONES Y ORIENTACIONES GENERALES GESTIÓN DIRECTIVA</p>	
<p>69 AÑOS DE VIDA EDUCATIVA.</p> <p>AÑO 2023 PARA LA APROPIACIÓN Y EL EMPODERAMIENTO DE LA TRANSFORMACIÓN CURRICULAR, LA CALIDAD EDUCATIVA CON METODOLOGIAS ACTIVAS EN TODO EL PROCESO CURRICULAR DE LA INSTITUCIÓN</p>	
<p>LOS SUARISTAS NOS DISTINGUIMOS POR EL GRAN VALOR DEL " SENTIDO COMUN" PARA EL BUEN OBRAR Y ACTUAR CON RESPONSABILIDAD, CUMPLIMIENTO, HONESTIDAD, RESPETO Y SANA CONVIENCIA PERO SOBRE TODO PARA SER BUENOS CIUDADANOS.</p> <p>ORGANIZACIÓN DEL GOBIERNO ESCOLAR 2023: CULTIVEMOS JUNTOS LA DEMOCRACIA EN NUESTROS DIFERENTES AMBIENTES ESCOLARES, NECESITAMOS SEMILLAS QUE PUEDAN DAR FRUTOS Y FOMENTEN EL BUEN VIVIR EN RESPETO Y ACEPTACIÓN.</p> <p>LA DEMOCRACIA ESCOLAR ES UN ESTILO DE VIVIR Y SENTIR LA ESCUELA CON LA RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DE TODOS.</p> <p>"17 DE MARZO DÍA D"</p>	
<p>CON EL COMPROMISO DE TODOS, LA TAREA SE HACE MÁS FÁCIL, SI LA HACEMOS CON APOYO MUTUO, CON RESPONSABILIDAD E IDENTIDAD SUARISTA.</p> <p>LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, INVITA A TODOS LOS DIRECTIVOS Y DOCENTES A APROVECHAR AL MAXIMO LA CAPACITACIÓN PROPUESTA DESDE EL CENTRO DE CAPACITACIÓN MOVA EN SUS GRUPOS Y EN SUS REDES ESPECIALIZADAS PARA EL PERFECCIONAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE AREAS Y DISCIPLINAS DE TRABAJO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS.</p> <p>EN ESTE AÑO FORTALECEREMOS LOS VALORES DE LA RESPONSABILIDAD, LA DISCIPLINA Y LA CONVIVENCIA EN TODAS LAS SEDES DE LA INSTITUCIÓN POR MEDIO DE LA ACEPTACIÓN, APOYO Y RESPETO INTERPERSONAL, Y FORTALECER EL TRABAJO EN EQUIPO PARA LOGRAR EL ÉXITO INSTITUCIONAL.</p> <p>COMITÉ DE CALIDAD INSTITUCIONAL y Plan de mejoramiento 2022-2023: Explicados por el Rector y la actual líder de calidad DUBER MARY ECHAVARRÍA, en reunión general de educadores y directivos docentes, se socializó la EVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2022. YA DEBEMOS INICIAR TODO EL TRABAJO DE ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL, PARTIENDO DE LA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL DE ESTE AÑO DESDE CADA UNA DE LAS GESTIONES Se hace invitación especial a todos los docentes Y a la COMUNIDAD EN GENERAL, para que participen en dicha actividad; cada líder de gestión los convocarán a reuniones de planeación y ejecución de trabajo y evaluación final del AÑO 2023.</p>	

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

GESTIÓN DIRECTIVA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA: RECTOR: JOSE GERARDO IGNACIO GUTIERREZ PIEDRAHITA, con integrantes del Consejo Directivo, Docentes elegidos al Consejo Directivo (JHON MARIO TOBÓN Y MARLENY CARRILLO). CON EL APOYO DEL EQUIPO CONTABLE TESORERA CATALINA JARABA, CONTADOR DR. ORLANDO CASTRILLON Y LA AUXILIAR ADMINISTRATIVA LIYIBETH CORREA.

GOBIERNO ESCOLAR 2023: Desde la primera semana institucional iniciamos su conformación como nos lo orienta la DECRETO 1075 DE 2015, Ley General de educación y sus normas complementarias.

CONSEJO ACADEMICO: VER INTEGRANTES AÑO 2023.

CONSEJO DIRECTIVO ACTUAL 2022 Y EN PROCESO 2023.

CONSEJO DE PADRES: Ver Circular del 23 de enero 2023 de la SEM, se eligen según normas dadas por el Decreto del MEN 1286 del 2005, cuyo objetivo es PROMOVER Y FACILITAR LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LOS PROCESOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO DE SU INSTITUCIÓN, SU ORGANIZACIÓN ES DE CARÁCTER OBLIGATORIO, POR ELECCIÓN DEMOCRÁTICA DE CADA GRUPO, DONDE PODRAN ELEGIR DE 1 A 3 PADRES DE FAMILIA PARA CONFORMARLO. Este año la Secretaria de Educación le realizará acompañamiento y seguimiento a los Consejo de padres de todas las instituciones educativas de Medellín.

ASOPADRES art 9º del mismo Decreto, donde se orienta la organización libre y voluntaria de los padres de familia que se desee asociar, pueden trabajar en bien de la institución, cuyo objetivo es apoyar la ejecución del proyecto educativo institucional y el plan de mejoramiento, como también luchar por una sana convivencia y el mejoramiento continuo de la institución.

CONSEJO DE ESTUDIANTES

COMITÉ PAE-CAE (Se debe organizar en cada sede y organizar carpeta integrada comité institucional)

PERSONERO ESCOLAR.

CONTRALOR ESCOLAR.

LIDER SISTEMA DE CALIDAD: La Coordinadora DUBER MARY ECHAVARRÍA VALENCIA y la docente VIVIANA LÓPEZ, con el apoyo de la Secretaría Andrea Patricia Gómez Marín, EN EL MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO DE CALIDAD INSTITUCIONAL.

GESTIÓN PEDAGÓGICA: Las coordinadoras ALBA MARY BARRENCHÉ VELÁSQUEZ, CLAUDIA CECILIA RENGIFO, junto con el apoyo de la sede central del coordinador JAVIER SÁNCHEZ SOSA.

GESTIÓN COMUNITARIA: A cargo de la Coordinadora SILVIA VICTORIA GIL FORONDA.

CONVIVENCIA INSTITUCIONAL: El coordinador JAVIER SÁNCHEZ SOSA; LIDERA EL COMITÉ DE CONVIVENCIA INSTITUCIONAL, con el apoyo de todas las coordinadoras en cada una de las sedes de primaria, el proyecto PEEP PSICÓLOGA YADIRA MORENO y el EQUIPO DE PSICÓLOGOS PRACTICANTES.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Cada líder debe mirar en su gestión las acciones del proceso, direccionadas desde la guía 34 desde el MEN de la que les HACE ENTREGA EN REUNIÓN COMITÉ DE CALIDAD, PLAN DE MEJORAMIENTO Y PLAN DE ACCIÓN 2023 para que le realicen plan operativo, seguimiento y evaluación; se orienta mirar lo direccionado en el plan de mejoramiento 2022, los acompañamientos en el aula, por parte de Gestión Pedagógica, es orientado en común acuerdo con cada coordinadora y se realiza en cada sede, según fechas de plan operativo mensual y siguiendo de los lineamientos de PTA, se debe de pasar un informe detallado a Rectoría y a las coordinadoras Alba Mery Barreneche y Claudia Rengifo como líderes de esta Gestión, la evaluación interna y externa de todas las gestiones, sus componentes y acciones con el fin de ir recopilando información acerca de estos procesos para alimentar posteriormente la evaluación con la HERRAMIENTA INTEGRADA 2023 aportada por la SEM, También se debe de socializar con el comité de calidad, docentes, padres de familia, alumnos y líderes escolares, para que en la evaluación institucional y la comunidad conozcan todas las acciones realizadas, para que todos podamos participar activamente, en la evaluación integrada, con representación de los miembros de diferentes estamentos de la comunidad educativa, el plan operativo y evaluación de año lo deben entregar a la líder de calidad para incluirlo en el institucional.

ORGANIZAR LISTA DE INTEGRANTES DE CADA GESTIÓN PARA EL PROCESO EVALUACIÓN INSTITUCIONAL FINAL.

CONSEJO ACADÉMICO 2023 (integrantes):

Orienta las siguientes acciones para el mejoramiento institucional:

1. La SEM APOYA AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR, ASESORA PEDAGÓGICA ESPERANZA CARVAJAL, invito a todos los docentes, directivos docentes e instituciones a participar en las REDES DE CIUDAD, DE NIVEL, PREESCOLAR Y PRIMARIA POR ÁREAS, con el acompañamiento de MOVA y MEN PTA; fundamentales para el desarrollo de áreas y dinamizar las acciones pedagógicas en las aulas, como también a la transformación personal e institucional desde EL LIDERAZGO QUE CADA UNO EJERCE DESDE SU ACTUAR EN LA INSTITUCIÓN, Este proceso se viene dinamizando desde comienzo del año con un COMITÉ DE TRANSFORMACIÓN CURRICULAR INTEGRADO POR MIEMBROS DEL Consejo Académico. RECTOR y COORDINADORES, docente VIVIANA LOPEZ, PROFESIONALES PTA, UAI Y PEEP y sus nuevos integrantes:.....
2. S.I.E.E APROBADO POR ACUERDO No 05 del 14-03-2019 y avalado por consejo directivo Acuerdo No 05 del 18-02-2022, avalado para el año académico 2023, según calendario escolar, establece 4 Periodos académicos: Se recuerda orientar y fundamentar LA EVALUACIÓN INTEGRAL PROPUESTA DESDE EL SIEE, TENIENDO ENCUESTA TODOS LOS ASPECTOS PROPUESTOS DESDE EL PLAN INTEGRADO DE LAS AREAS, que debe garantizar en todas las áreas, EN TODOS LOS NIVELES Y GRADOS, LOS DBA por medio de las guías DIDACTICAS; UNIFICADAS PARA TODA LA INSTITUCIÓN; EL SENTIDO Y RAZON DE SER DE TODO EL PROCESO PEDAGÓGICO Y DIDÁCTICO. Se debe de ir socializando y proyectando con los alumnos los refuerzos y recuperaciones por cada periodo, con sus planes de mejoramiento y recuperación desde todas las áreas, QUE EL ALUMNO SIENTA VERDADERAMENTE UNA EVALUACIÓN INTEGRAL POR PROCESOS Y NO UNA CALIFICACIÓN FRÍA PRODUCTO DE UNA SOLA ACTIVIDAD EVALUATIVA PARA DEFINIRLE CADA PERIODO Y EN LA 5ª NOTA DEL AÑO.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

Cada docente se reúne con los alumnos a asesorar y orientar estos planes de área, de aula y gestión de clases, planes recuperación, tratando de que el alumno en cada periodo recupere sus deficiencias y poderle garantizar al cierre del periodo y del año su promoción o no sin acciones pendientes al final de año.

3. El consejo académico y Directivo orientan el SIEE (ESTA EN PAGINA WEB), es un documento abierto a toda la comunidad, es para leerlo permanentemente y orienta toda la fundamentación e importancia de la evaluación integral por procesos en todas las áreas, en relación con la promoción o no al finalizar el año, situación que hay que recordarles a los alumnos, donde quedó definido al cierre del año con la quinta nota definitiva se declara al alumno Aprobado o Reprobado con el derecho de presentarse en las primeras semanas del año siguiente a su promoción anticipada siempre y cuando llene los requisitos establecidos para el proceso. Se conserva el análisis de los alumnos que pierdan un área para ser promovidos por la comisión de promoción y evaluación siempre y cuando llenen los requisitos establecidos como: No tener inasistencia superior al 25 % en el área, demostrar interés por los procesos del área, al cierre del año, solo quedan los alumnos APROBADOS O REPROBADOS.
4. PLANES DE REFUERZOS Y RECUPERACIONES: Se deben de planear en los formatos especiales institucionales para tal fin (ver con Alba Mery Barreneche los formatos), es un proceso de análisis, acerca de la realidad del proceso del alumno frente a sus logros y dificultades académicas que le permitan lograr los indicadores que le faltaron en su formación académica y estos resultados se socializan con el alumno y después se reportan en la planilla especial que tiene el master 2.000 a la secretaria académica.

Hagamos todos **PUBLICIDAD CON LOS ALUMNOS SOBRE EL PROCESO DE INSCRIPCIONES PARA ALUMNOS NUEVOS 2023**, y primer semestre jornada nocturna, **PROCESO DE INSCRIPCIONES Y ADMISIONES Y MATRICULAS DE ALUMNOS**: SOMOS UNA INSTITUCIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL, POR LO TANTO ES UNA INSTITUCIÓN DE PUERTAS ABIERTAS A TODA LA SOCIEDAD, TODO NIÑO, ADOLESCENTE Y MENOR DE EDAD QUE SOLICITE CUPO EN NUESTRA INSTITUCIÓN HAY QUE RECIBIRLO DE LO CONTRARIO ESTARIAMOS EN VULNERACIÓN DE DERECHO CONSTITUCIONAL A LA EDUCACIÓN: Corresponde a la GESTIÓN PEDAGÓGICA, en cabeza de Alba Mery Barreneche como Líder de dicha gestión con el apoyo de todos los coordinadores en todas las sedes, junto al apoyo de un equipo interdisciplinario con los PSICÓLOGOS OFICIAL Y PRACTICANTES, DOCENTES DE LA UAI Y ALGUNOS DOCENTES QUE COLABORAN EN LOS MOMENTOS ALGIDOS, el proceso está documentado desde el FICHO DE INSCRIPCIÓN HASTA FINALIZAR CON LA MATRÍCULA, esto INCLUYE UNA ENTREVISTA PARA CONOCER LA CARACTERIZACIÓN DEL ALUMNO, inducción de la familia y se finaliza con la firma de la matricula que la hacen los secretarios académicos y el RECTOR.

5. MANEJO DEL MASTER 2.000 SISTEMA DE NOTAS: SE PROGRAMA UNA INDUCCIÓN ESPECIAL PARA LOS MAESTROS NUEVOS PARA EL 8 de febrero del 2023 a las 11:00 am, bienvenidos los maestros que sientan la necesidad de reforzar dichos conocimientos. Recordemos que en cada periodo se puede desde cada docente y área, realizar y atender los estudiantes pendientes de refuerzos y recuperaciones, por ejemplo al cierre del 1º 2º y 3º periodos, pero es indispensable reportarlos a la secretaría académica las actas para dicho fin, para que los secretarios cambien las notas NO APROBADAS registradas en el sistema, recordemos que esta tarea va mejorando los resultados del ISCA (índice sintético de calidad académica) orientado por propuesta de mejoramiento institucional desde el día E de calidad institucional.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

6. TODOS LOS DOCENTES DEBEN HACER CONTROL DE ASISTENCIA CLASE A CLASE, TODOS LOS DIAS, reportando inmediatamente la no asistencia al Master 2.000, en todos los periodos se debe cumplir con esta función, debido a que el padre de familia busca todos los días esta información en el Master, HAY tener realizadas las hojas de vida desde el primer periodo de todos los estudiantes. DIREGRUPOS DEBEN ANALIZAR CON SU CORRESPONDIENTE COORDINADOR DEBE DE HACER UN SEGUIMIENTO DE ESA INASISTENCIA TAN MARCADA DE ALUMNOS Y QUE PUEDEN CATALOGARSE EN DESERCIÓN ESCOLAR, SE DEBE DE CITAR A LOS PADRES DE FAMILIA DEJANDO EVIDENCIA DE LAS ESTRATEGIAS Y COMPROMISOS DESDE LA FAMILIA. Aquellos padres de familia que no mandan sus hijos a clases hay que activarles ruta ante bienestar familiar con el apoyo del PEEP.
7. PERDIDA ACADEMICA AÑO ANTERIOR: URGENTE INICIAR AÑO CON NIVELACIONES ESPECIALES EN ESPAÑOL (LECTURA LEO), MATEMÁTICAS, INGLES, SOCIALES Y NATURALES. Escuchamos las causas presentadas por ustedes, nos queda como tarea a todos el MOTIVAR Y CAUTIVAR EL INTERES DEL ALUMNO POR TODAS LAS ÁREAS Y POR EL ESTUDIO, cada docente de área, tiene la función de citar a los padres de familia de aquellos alumnos que no muestran interés, que vienen simplemente a dormir en las clases, no entran a las clases (REPORTAR AL SISTEMA MASTER DIA A DIA LA INASISTENCIA A CLASES DE LOS ALUMNOS) E INFORMAR AL COORDINADOR LA NO PRESENCIA DE ESOS ALUMNOS EN LAS CLASES PARA DETECTAR EN QUE PARTE DE LA INSTITUCIÓN ESTAN ESCONDIDOS, se sugiere E INSISTIMOS en el conocimiento y caracterización de los alumnos y el cambio de metodologías con preparación de clases y actividades dinamizadoras que cautiven al alumno en sus clases, motivar los alumnos dándoles nuevas oportunidades de recuperación y promociones anticipadas, en fin todo lo que podamos innovar y mejorar para superar esta catástrofe académica y lograr una verdadera nivelación y recuperación de alumnos.
8. INICIAR PLANEACION Y DIAGNOSTICO DE PROYECTO DE DIRECCIONES DE GRUPOS: En DISCIPLINA Y convivencia y en resultados académicos, hacer pre estudio de alumnos en riesgo académico o NEE, de inasistencia, deserción escolar y situación académica para proyectar ATENCIÓN INMEDIATA, este informe lo deben recoger los coordinadores para analizarlo posteriormente con el PEEP, UAI Y PTA.
9. PLANES DE APOYO Y PLANILLAS DE SUPERACIÓN ACADEMICA DE PERIODOS Y DE FIN DE AÑO: Ya se deben estar socializando y de conocimiento de los estudiantes y acudientes, reportar superaciones a secretaria para adecuar las notas desde el primer periodo.
10. ACTOS CIVICOS: Se les recuerda a los coordinadores que deben recoger las actas de los actos cívicos y enviarlos a Liyibeth Correa, para organizar el libro institucional de los actos cívicos del año
11. UAI Y PEE: Los docentes y Dire-grupos, deben reportar a sus coordinadores y estos a líderes y profesionales de estos proyectos los alumnos en situación de riesgo social, psicológico o cognitivos, diagnósticos o con sospechas, para activar las rutas de acompañamiento profesional pertinentes.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

GESTIÓN DIRECTIVA:

1. REPARACIONES LOCATIVAS: El concejo Municipal aprobó partidas para reparación integral de nuestra sede central, acuerdo municipal 094 de 2022 por \$ 14.722.797.982, que deberán iniciar ejecución a febrero de 2023.
2. DEBIDO PROCESO CONTRACTUAL: Es de obligatorio cumplimiento, empieza por la relación del plan de necesidades y plan de compras 2023 ajustado a las diferentes Gestiones institucionales, proyectos y áreas (ver formato de planeación), luego sigue estudios previos con base en tres cotizaciones y proceso de publicación ante el secop II.
3. ANÁLISIS DE DESERCIÓN ESCOLAR: Coordinadores y directivos, tenemos serias fallas en este sentido, mucha deserción escolar y lo peor sin aparecer desde el primer día de clases, hay que hacer debido seguimiento y búsqueda, cada directivo debe semana a semana, día a día con el reporte de los docentes de control de asistencia, informar a las familias la no presencia de los alumnos en la institución y/o a clases y desde el 2º día de inasistencia se empieza a sospechar de una deserción escolar que debemos prevenir haciéndole seguimiento en la ficha establecida para tal fin, evitemos graves problemas con padres de familias por el incumplimiento de ese proceso, coordinadores favor hacer control efectivo con cada directivo, URGENTE GRUPO A GRUPO DEPURAR LISTAS, SACAR ALUMNOS PIRATAS QUE INFLAN LA MATRICULA, QUIEN YA NO LLEGÓ SE DECLARA DESERTOR CON EL FORMATO EXISTENTE.
4. Matrículas y reportes en Simat: Todos los alumnos DEBEN ESTAR matriculados al Simat, favor colaborar con los secretarios para este proceso 100%, VAMOS EN PROCESO DE INSCRIPCIONES Y MATRICULAS 2023 SEGÚN ORIENTACIONES DE LA SEM.
5. S.E.M. RECONOCIMIENTO SER MEJORES 2023: TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DEBEN PARTICIPAR, los motivos a documentar sus proyectos y experiencias significativas desde ya, DE LOS PROFESORES Y DIRECTIVOS DOCENTES. FELICITACIONES A LOS QUE PARTICIPARON EN EL AÑO ANTERIOR.
6. SEGURO ESCOLAR ESTUDIANTIL: La aseguradora es Axa Colpatria, la póliza se encuentra ya activada, según correo electrónico enviado por la Jefe de Núcleo y direccionado a cada una de las coordinadoras.

GESTIÓN DE CONVIVENCIA: ESCUELA ENTORNO PROTECTOR REALIZA UN ACOMPAÑAMIENTO ESPECIAL Y ORIENTA TALLERES PARA LA DIRECCIÓN DE GRUPOS.

TODOS SOMOS CONSCIENTES DE LAS DIFICULTADES QUE VIENEN PRESENTANDO NUESTROS ESTUDIANTES EN COMPORTAMIENTO Y CONVIVENCIA, POR LO QUE SE HACE MUY NECESARIO EL COMPROMISO DE TODOS EN EQUIPO Y CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS INDIVIDUALES COMO DIRECTIVOS Y DOCENTES. Estamos a la espera de nombramiento de algunos profesionales, por ahora tenemos psicóloga PEEP YADIRA MORENO YA NOMBRADA.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

1. ACOMPAÑAMIENTO A LOS ALUMNOS EN LOS DESCANSOS, FELICITACIONES A AQUELLOS EDUCADORES QUE SE APERSONAN DE SUS SECTORES Y HACEN EXCELENTE LA TAREA. Recordemos todas las responsabilidades administrativas, disciplinarias y jurídicas que se nos pueden presentar por la omisión de nuestras funciones., al respecto les recuerdo y aclaro, SI ES OBLIGACIÓN, FUNCIÓN Y RESPONSABILIDAD DE LOS DOCENTES HACER LOS ACOMPAÑAMIENTOS EFECTIVOS ASIGNADOS, porque son dentro de la jornada laboral y los descansos pedagógicos y hora del almuerzo, hacen parte de la formación y de la jornada académica y laboral, por lo que los invito a reflexionar su compromiso institucional y cumplir con sus funciones, ya les he explicado por todos los medios esta responsabilidad aclarando las disciplinarias, judiciales y penales, ESTO ESTA SUFICIENTE ACLARADO Y ORIENTADO.
2. DISCIPLINA INSTITUCIONAL: GRACIAS A TODOS POR SU COMPROMISO. Es otra responsabilidad de todos, cada uno puede aportar su granito de arena para el mejoramiento con su cumplimiento y responsabilidad para llegar temprano a la institución, si iniciamos clases a las 6 am debemos estar un tiempo prudente antes de la hora para estar en el aula a la hora indicada, no es puntual el que se está bajando del bus o carro a las 6 am, PUNTUAL ES ESTAR EN EL AULA a las horas programadas para cada sede y jornadas recibiendo y organizando sus alumnos(TAMBIEN HAY QUE ESTAR PUNTUALES EN LAS CLASES DEL DIA A LA HORA INDICADA POR EL HORARIO, aquellos educadores que les corresponde apoyar el recibimiento de los alumnos en la puerta principal deben apoyarse con alumnos monitores y talleres para que lo esperen trabajando en el aula los estudiantes.
3. CUMPLIMIENTO DE JORNADA LABORAL: Absolutamente todos los docentes y directivos docentes sin excepciones debemos cumplir la jornada laboral asignada, nadie tiene permiso para hacer diligencias familiares o ir a ingerir alimentos fuera de la institución dejando abandonada el cumplimiento de sus funciones, por tantos espacios para vigilancia tenemos carencia de docentes para atenderlos, por eso tuvimos que reducir algunos y se han hecho asignaciones funcionales para que el trabajo sea repartido equitativamente entre todos, recuerden que para salir de la institución así sea un momento debe pedir el permiso escrito a sus coordinadores, NO OLVIDEN LOS ACCIDENTE O SUCESOS QUE LES PUEDEN OCURRIR DE LA PUERTA HACIA FUERA Y LO DELICADO DE ESTO SIN UN PERMISO ESCRITO, CONSULTENLO EN LA ARL, ya también se los he explicado suficientemente.
4. PERMISOS LABORALES: HA SIDO TEMA DE TODAS LAS CIRCULARES, FAVOR LEER LAS NORMAS PARA COMPRENDER PORQUE EL RECTOR ASIGNA O RECHAZA UN PERMISO, A VECES NOS PULPITEAN A LOS RECTORES EN ASAMBLAS SINDICALES INJUSTAMENTE POR DESCONOCIMIENTO DE NORMAS; DECRETO 2277/ 79 (ART 65) Y DECRETO 1278/75(ART 57) “EL PERMISO ES UN DERECHO QUE IMPLICA Y EXIGE UNOS DEBERES, QUE EL RECTOR QUIEN ES EL UNICO RESPONSABLE DE APROBARLO O NEGARLO, SIEMPRE Y CUANDO SE MEDIE UNA CAUSA JUSTIFICADA. El permiso tiene una CONDICIÓN ESPECIAL, que el rector debe tener en cuenta en el análisis, DE NO AFECTAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, situación complicada de cumplir en las IEO, por lo que hago un llamado a la REFLEXIÓN Y PRUDENCIA, antes de pedirlo, MIRE QUE SEA VERDADERAMENTE NECESARIO SOLICITARLO (PIENSE QUE SE QUEDARAN 40 NIÑOS O 300 ADOLESCENTES SIN SU ATENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO) Y QUE ESTE SOPORTADO EN LAS NORMAS LEGALES; recuerde: Pedir el permiso con la debida anticipación y por escrito anexando los soportes o evidencias justificables , llene completamente y con claridad el cuadro institucional de solicitud de permiso. Anexar inmediatamente la incapacidad medica OFICIAL para poderlo reemplazar por horas extras y garantizar el servicio a los alumnos y

INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARCO FIDEL SUÁREZ

anexar la evidencia de comprobar el buen uso del permiso ya que estos se deben reportar en la Última semana del mes en NOVEDADES A LA SEM.

5. REVISAR PROTOCOLO POR ACCIDENTES LABORALES, ORIENTACIONES Y FORMATOS QUE SE DEBEN LLENAR EN ESTOS EVENTOS.
6. HAY CUPOS DISPONIBLES SEDE CENTRAL, SEDES DE PRIMARIA Y JORNADA NOCTURNA SEGUIR HACIENDO PUBLICIDAD EN TODAS LAS COMUNIDADES.
7. TODOS LOS ALUMNOS EXTRANJEROS DEBEN VENIR CON EL AUTORIZACIÓN DEL NUCLEO EDUCATIVO PARA PODER SER MATRICULADO.
8. LEER CRONOGRAMA: Interpretarlo, comprenderlo, sugerir y sobre todo agendarse personalmente en sus responsabilidades para tener orden y cumplimiento a la comunidad educativa.
9. PROYECTO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PARA LA SEXUALIDAD: VER NORMAS VIGENTES Y TEMAS A TRABAJAR DE PREESCOLAR A 11 DE BACHILLERATO, URGENTE NECESIDAD EN TODO EL PAIS, EL AÑO ANTERIOR FUERON IMPRESIONANTES LA CANTIDAD DE NIÑAS ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS QUE SE CONVIRTIERON EN NIÑAS MADRES, EL PEOR DESTRE SOCIAL.

**PARA QUE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEA EL VERDADERO SEGUNDO HOGAR
TENEMOS QUE FORTALCER LA IMPORTANCIA DEL PRIMER HOGAR DE NUESTROS
ALUMNOS, CONVOQUEMOS EL COMPROMISO DE NUESTROS PADRES DE FAMILIA.**



JOSE GERARDO IGNACIO GUTIERREZ PIEDRAHITA

RECTOR